

## CONVOCATORIA CURSO HELP TUTORIZADO

### Derecho a la libertad y a la seguridad

<b>Formato:</b>	Online – Tutorizado
<b>Evento de lanzamiento:</b>	Presencial (obligatorio) - 2 de junio de 2026  Escuela Judicial, Barcelona
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Coste:</b>	Gratuito
<b>Participantes:</b>	Abogados, jueces y fiscales
<b>Institución organizadora:</b>	Escuela Judicial del CGPJ - en colaboración con la Abogacía Española, Consejo de Europa y Fiscalía General del Estado
<b>Institución certificadora:</b>	Consejo de Europa

## INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene como finalidad recibir candidaturas para participar en el curso HELP tutorizado sobre Derecho a la libertad y a la seguridad, organizado por la Escuela Judicial del CGPJ en colaboración con el Consejo de Europa, la Abogacía Española y la Fiscalía General del Estado.

Esta convocatoria se dirige principalmente a abogados y abogadas que desean mejorar su conocimiento sobre las garantías del derecho a la libertad y la seguridad en el marco del Convenio Europeo de Derechos Humanos y del Derecho de la Unión Europea.

## CURSO TUTORIZADO HELP

Los cursos HELP del Consejo de Europa ofrecen una formación estructurada y guiada sobre derechos humanos dirigida a profesionales del ámbito jurídico. Los cursos tutorizados, a diferencia de aquellos en línea por cuenta propia, incluyen la supervisión activa de un tutor certificado por el Consejo de Europa, que acompaña al grupo, resuelve dudas y dinamiza los foros de discusión.

Gracias a la colaboración entre la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, la Abogacía Española, el Consejo de Europa y la Fiscalía General del Estado, estos cursos permiten la participación conjunta de jueces, fiscales y profesionales de la abogacía, lo que enriquece los debates, promueve el intercambio de perspectivas entre las distintas funciones del sistema de justicia y refuerza el aprendizaje compartido en torno a los estándares europeos.

Al finalizar, quienes superan los requisitos reciben un certificado oficial del Consejo de Europa.

## DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD

El derecho a la libertad y a la seguridad es un derecho humano fundamental, esencial en las sociedades democráticas. Se encuentra recogido en el artículo 5 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que protege frente a la privación arbitraria o injustificada de libertad, así como en el artículo 6 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.



El Tribunal Europeo de Derechos Humanos desempeña un papel clave en la interpretación de este derecho, desarrollando una amplia jurisprudencia sobre las garantías necesarias frente a la detención arbitraria. Asimismo, en el ámbito de la Unión Europea, instrumentos como la Orden Europea de Detención requieren una aplicación respetuosa con estos derechos fundamentales.

Este curso HELP, desarrollado en el marco del Programa HELP del Consejo de Europa, proporciona una visión completa del derecho a la libertad, abordando tanto su dimensión normativa como su aplicación práctica.

El curso tiene como objetivo dotar a los y las profesionales del derecho de las herramientas necesarias para aplicar eficazmente los estándares europeos, comprender la jurisprudencia relevante y garantizar el respeto de este derecho en contextos nacionales y transfronterizos.

## CONTENIDO

El curso consta de un módulo introductorio y 4 módulos sustantivos:

### **Módulo introductorio**

- Acerca del curso
- Objetivos de aprendizaje
- ¿Para quién y por quién?
- Recursos
- Estructura de aprendizaje

### **1. Introducción**

- Propósito y alcance del derecho a la libertad y la seguridad
- Instrumentos jurídicos internacionales
- Definición de privación de libertad

### **2. Privación autorizada de libertad**

- Detención tras condena
- Detención por incumplimiento de una orden judicial
- Detención preventiva
- Detención de menores
- Detención por motivos médicos o sociales
- Detención de extranjeros

### **3. Legalidad**

- Procedimiento establecido por la ley
- Prohibición de arbitrariedad
- Orden Europea de Detención

### **4. Garantías**

- Derecho a la información
- Revisión judicial
- Derecho a indemnización
- Garantías en prisión preventiva o en espera de juicio

## DESARROLLO DEL CURSO

El evento de lanzamiento se celebrará de forma presencial en la sede de la Escuela Judicial del CGPJ en Barcelona, el día **2 de junio de 2026**. La asistencia al evento de lanzamiento es **obligatoria**.

El objetivo principal de este evento es presentar a los/las participantes el curso HELP, la plataforma de formación HELP online y la sección virtual específica en la que el grupo seguirá el curso con la ayuda de un tutor, así como favorecer la interacción entre participantes y tutor.

Durante las semanas siguientes, los participantes realizarán el curso online conforme a la planificación establecida por el tutor, con una dedicación aproximada de 1-2 horas semanales.

Aquellos que superen el curso y la evaluación final recibirán un certificado expedido por el Consejo de Europa.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS

### Requisitos obligatorios:

- Colegiación como ejerciente

### Criterios de evaluación:

- Interés, formación y/o experiencia en derechos fundamentales (50%)
- Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%)
- Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)

## RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán completar el siguiente [formulario](#):



<https://forms.cloud.microsoft/e/PhfD2cxr1i>

La fecha límite de recepción finaliza el **17 de mayo de 2026**

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española [informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es)

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a [informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es). Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.